

EDICTO

Nº Edicto: 22141

Carátula: 'AVENDAÑO MARILIN DE LOS ANGELES' S/ SUPRESION DE APELLIDO PATERNO

Número de Expediente: Recep.:CI-01776-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6508

Texto del edicto:

El Dr. JORGE BENATTI, JUEZ a cargo de la UNIDAD PROCESAL NRO. 5, con asiento de funciones en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. ROMINA FERNANDEZ; Dra. Carla Yanina Norambuena Secretaria de O.T.I.F. y la Sra. Edith L. González Subcoordinadora de OTIF; CITA a las personas interesadas a fin que dentro del plazo de quince (15) días de efectuada la última publicación, se presenten en la causa "AVENDAÑO MARILIN DE LOS ANGELES' S/ SUPRESION DE APELLIDO PATERNO" Expte. N°: CI-01776-F-2026 efectuando oposiciones que consideres, debidamente fundadas, acompañando toda la prueba que las justifique.- PUBLÍQUESE EDICTOS por UNA (1) vez por mes durante el lapso de DOS(2) meses en el BOLETIN OFICIAL.-----

Cipolletti, 06 de Julio de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001646